



Acta Nº 03/C20-21 Reunión de Junta Directiva

En Madrid, siendo las 16.30 horas del día 3 de Noviembre de 2020 se reúne la Junta Directiva de la Asociación de padres y madres de alumnos del CEIP PADRE COLOMA con la asistencia de los siguientes miembros: Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y 4 Vocales, previa citación y de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. **Reorganización de vocalías y organización interna. Duración del mandato Junta.**
3. **Fiesta de Navidad. Sorteo. Operación Kilo.**
4. **Uniformes. Posibilidad forro polar.**
5. **Redes: modificación claves. Votación cierre páginas Facebook e Instagram.**
6. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Punto 1:- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.**

Aprobada.

Punto 2.- **Reorganización de vocalía y organización interna. Duración del mandato Junta.**

a) Se acuerda organizar la Asociación de la siguiente forma:

- Representante AMPA para Consejo Escolar: Eva
- Vocalía Comunicación Dirección: Eva y Sebastián
- Vocalía de Extraescolares: Sebastián, Irene y Graciela.
- Vocalía Festejos y Sorteos: Mercedes y Karla.
- Uniformes: Irene y Karla.
- Vocalía Diseño y Web: Mauricio y Karla.
- Vocalía Solidaridad y Sostenibilidad: María y Francisco.

b) Se realiza votación en cuanto a la duración del mandato de la Junta actual y se acuerda con mayoría de 4 votos que sea de 2 años (1 voto a favor de 1 año y 1 abstención).



Punto 3.- Fiesta de Navidad. Sorteo. Operación Kilo

a) Se traslada a la Junta la voluntad del Equipo Directivo del Centro en que se lleven a cabo todas las actividades que hemos realizado en cursos anteriores en Navidad. En principio, y salvo complicación por la situación COVID19, se organizará la visita de los Reyes Magos al Centro respetando las medidas de seguridad y protocolos que nos hagan llegar desde el Colegio. Se realizará la compra de regalos para los alumnos, aún a determinar según presupuesto. En el caso de los alumnos de 5º y 6º de Primaria que están desplazados al CEIP MARQUES DE SUANCES, se realizará una consulta para saber qué les gustaría que los Reyes Magos les regalaran o hacerles algo especial. Se indica también la necesidad de reconocer el trabajo de todo el personal del Colegio como en años anteriores.

Se realizará, para una posible situación de confinamiento, cualquier comunicación de los Reyes Magos por medios audiovisuales que los niños podrán ver en sus casas.

La vocalía correspondiente se coordinará con el Centro e irá informando a la Junta de la evolución de estas gestiones.

b) Se descarta la opción de realizar un sorteo de cestas de Navidad subvencionado con la venta de lotería. Por otro lado, se abre la posibilidad de sortear las cestas pero a través de algún concurso en el que puedan participar los alumnos: dibujo, manualidades etc.. La vocalía correspondiente presentará alguna idea sobre este tema.

c) Se traslada a la siguiente reunión de Junta el valorar poner en marcha algún proyecto solidario de cara a Navidad. Se emplaza a la vocalía correspondiente para que realice alguna propuesta.

Punto 4.- Uniformes. Posibilidad forro polar.

Recogiendo la sugerencia recibida por mail se ha solicitado al proveedor de uniformes DUBLETTINO que nos oferte y valore la viabilidad de ofrecer un forro polar en color rojo, con y sin el logo del colegio, para que los alumnos puedan llevarlo en las clases de cara al invierno, ya que será necesario una ventilación natural de las aulas y siempre será más cómodo que estar con las prendas de abrigo.

Punto 5.- Redes: modificación de claves. Votación cierre páginas Facebook e Instagram.

Se informa que el vocal de redes ha modificado todas las claves de acceso y se ha subido un documento al drive de la asociación con esta información para que los miembros de la Junta modifiquen y tengan conocimiento de ellas.

Se realiza votación para el cierre de las páginas de Facebook e Instagram ya que no hay un seguimiento real de personas y se pretende centralizar toda la información a través de la página web. Se aprueba el cierre por unanimidad.



Punto 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Ante la próxima convocatoria de elecciones al Consejo Escolar del Centro se consulta si es posible que presenten su candidatura personas del AMPA que sean conocidas por el resto de familias. Se informa que no hay ningún tipo de incompatibilidad para presentarse al Consejo Escolar como representante de familias y cualquier cargo que se desempeñe en la Asociación.
- Se hace hincapié en la necesidad de agradecer al Equipo Educativo del Centro y resto de personal toda la dedicación y buen hacer en esta situación tan complicada que estamos viviendo. Se propone solicitar a los socios que escriban sus comentarios para trasladarlos al Equipo y mostrar el agradecimiento del AMPA por todo su esfuerzo.

Siendo las 17.15 horas del día señalado en el encabezamiento se levanta la sesión:

Fdo el/la Secretario/a

Vº. Bº El/la Vicepresidenta.